



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-255-CM12
ADQUISICION COMPUTADORES

Vallenar, 7 de junio de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3332

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 126 de fecha 24 de Abril de 2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Orden de Pedido N° 9 de fecha 17 de Abril de 2012 de Juzgado de Policía local.
- Orden de Pedido N° 33 de fecha 23 de Abril de 2012 de Alcaldía.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 268 de fecha 19 de Abril de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébase y emítase Orden de Compra 2322-255-CM12 Adquisición Computadores a Empresa Laxus Infraestructura y Servicios Computacionales Rut 76.086.296-7 por la suma de US\$3318.20 Impuesto incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compra al Item 215-29-06-001-000-000 Equipos Computacionales y Periféricos del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/PPH/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS